151-P/949

San Martín 5 de febrero

Señor Presidente de la Honorable Convención Constituyente

CORONEL DOMINGO MERCANTE

Un nucleo de vecinos de la localidad de San Andrés, Partido de San Martín, Prov. de Bs.As. nos dirigimos a V.E. y por Vuestro digno intermedio a la Honorable Convención paraexpresarle nuestras inquietudes y aspiraciones que desearíamos refleje la nueva Constitución Argrntina

1)Nacionalización de todos los servicios públicos y fomento de la industria pesada que asegure que la independeneia económica proclamada por su Excelencia el Presidente de la República Gral Perón, en Tucumán, sea una realidad

2)Derecho de agremiación y huelga para la clase obrera, únicas armas que esta dispone para imponer sus derechos ante una patronal egoísta y la especulación y carestía que restringe sus medios de existencia.

3)Que los derechos de igualdad civil, política y económica de la mujer esten aseguradas por la ley magna de la Nacion

4)Que se incluya un artículo que asegure la reforma agraria complemento indispensable para una industria floreciente, al mismo tiempo que rompería la nefasta influencia sobre el desarrollo del pais de la vieja oligarquía latifundista.

Andres Deá
Amelia B. de Almeida
Pedro Rey
Maria D Baico
Francisco Almeda
Amanda C. Almeda
Carlota Angelini
Antonio Perez
Delfin Conde
Assi Sai
Eduardo
Sulema de Molina
Maria Conde
Ema Marcovecho
Eduardo Malvino
Pedro Tyrovich
Quiteferyu
Juan Puzkarenko
Honorata Puzkarenko.
Jose Mirkalowski
Anna Mirkalowski
Alejo Andrasevich.
Anatolio. Andrusevich
Rosa Tamada
Maria Brela
José Roy.
Marcelo Almeda
Juan Muñoz
Zalbino Vazquez
Fidel Greco
Antonio Perez
Mateo Veres
Rice Kati

151-P/949

San Martin 5 de febrero de 1949

Señor Presidente de la Honorable Convención Constituyente

CORONEL DOMINGO MERCANTE

Un nucleo de vecinos de la localidad de San Andres, Partido de San Martín, Prov. de Bs.As., nos dirigimos a V.E. y por vuestro digno intermedio a Honorable Convención para expresarle nuestras inquietudes y aspiraciones que desearíamos refleje la nueva Constitución Argentina.

1)Nacionalización de todos los servicios públicos y fomento de la industria pesada que asegure que la independencia económica proclamada por su Excelencia el Presidente de la República Gral Perón en Tucuman sea una realidad.

2)Derecho de agremiación y huelga para la clase obrera únicas armas que esta dispone para imponer sus derechos ante un patronal egoísta y la especulación y carestía que restringe sus medios de existencia

3)Que los derechos de igualdad civil, política y económica de la mujer esté asegurada por la ley magna de la Nación

4)Que se incluya un artículo que asegure la reforma agraria, complemento indispensable para una industria floreciente, al mismo tiempo que rompería la nefasta influencia sobre el desarrollo del país de la vieja oligarquía latifundista.

A Barrero. G Mallia
Francisco Barraza N. Gerich
Teresa B Destefano
Miguel Pero
Manuel Ramón Martin Pero
Norberto Stotonsky Carlos A Zanozina
Eduardo R. Garcia Carlos E Krynast
Eduardo Tayal Juan Carlos Lanzi
Pedro Vissani Roberto Barzan
Salvador Lupinacci
Jorge A. Corradini Francisco Corradini
Ida Batolacci Corradini J. Kogan
Marta Kogan Rafael Lomonte
Luis Germes José Nayas
Roberto Palicastor
Antonio Vicchioni Roberto Amorone
Antonio Pagos Enrique Tiberio
Antonio Seiz Eustaquio Pereo
Santo Cascianni
Juan C Tipaldo Oportomelo
Eugenio Moyano
A L Bigni

[illegible] A. R. Menéndez Bueto [illegible]
Leoncio Escudero Pablo Peña [illegible]
[illegible] Barrazza José [illegible]
[illegible] R. Bello Joaquín Gonzalez
Rogelio Pedraza Germán del Barrio
Jorge Amay Gabino Martín
Antonio Contreras [illegible]
José Fernandez José Maria
Santiago Medina [illegible]
[illegible] Amezqui José [illegible]
[illegible] Humberto A. Quiaroni [illegible]
José Zerón Angel M. Sanz
Raúl Díaz Carlos Suarez
Gregorio Rodriguez